

## Documento de Datos Fundamentales

### Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

### Producto

**Nombre del producto:** Permuta Financiera de Tipos de Interés o IRS

**UPI:** N/A **Nombre del productor:** Cajamar Caja Rural Sociedad Cooperativa De Credito

Para más información llame al +34 914 364 703 [www.cajamar.es](http://www.cajamar.es)

**Autoridad competente:** Comisión Nacional de Mercado de Valores

**Fecha de producción o última revisión:** 30/04/2020

**Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede ser difícil de comprender.**

### ¿Qué es este producto?

#### Tipo

Permuta Financiera de Tipos de Interés

#### Objetivos

Una permuta financiera de tipos de interés o IRS es un contrato en el que el Cliente y BCC acuerdan, durante un plazo de tiempo establecido, un intercambio de obligaciones y/o derechos de pago, calculados sobre un mismo valor nominal y en la misma moneda, a liquidar de forma periódica entre dos fechas y por el periodo que las partes determinen. Una permuta Financiera de Tipos de interés o IRS permite que se intercambien dos tipos de interés, uno fijo y otro variable, referenciado a un índice, normalmente el Euribor. La liquidación se realiza por diferencias, es decir, si el tipo a pagar por el Cliente es mayor que el tipo a pagar por BCC será el Cliente quien realizará el pago de esta diferencia, en cambio si el tipo a pagar por BCC es mayor que el tipo a pagar por el Cliente, el Cliente recibirá la diferencia.

En la mayor parte de los casos el objetivo que persigue el cliente es fijar el coste de su financiación aislándola de los movimientos de los tipos de interés, tanto si bajan como si suben, durante el periodo de tiempo establecido. También se puede usar para tomar posiciones especulativas.

<b>El Cliente paga</b>	Tipo Fijo
<b>Tipo Fijo</b>	0,24%
<b>Periodo de Liquidación</b>	Anual
<b>El Cliente recibe</b>	Índice Variable
<b>Índice Variable</b>	EURIBOR 12 MESES
<b>Periodo de Liquidación</b>	Anual
<b>Periodo de Revisión</b>	Anual
<b>Nominal Mínimo</b>	1.000.000 EUR
<b>Fecha de Vencimiento</b>	Hasta 3 años

#### Inversor minorista al que va dirigido

- Está dirigido principalmente a personas jurídicas que tengan financiación y que quieran gestionar su riesgo de tipos de interés, fijando el coste de las operaciones de financiación, eliminando posibles ventajas o perjuicios derivados de las variaciones de los tipos de interés, debiéndose tener en cuenta que las liquidaciones periódicas que se realicen, podrán ser de signo positivo o negativo para el cliente, en función de la evolución de los tipos de interés.
- Están dispuestos a mantener la inversión durante el Periodo de Mantenimiento Recomendado.
- El producto es apropiado para inversores altamente cualificados con conocimiento de mercados financieros.

### ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

#### Indicador Resumido de Riesgo (IRR)



**El indicador resumido de riesgo presupone que usted mantendrá el producto por 3 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que incurra en pérdidas elevadas. Usted es posible que no pueda salir anticipadamente. Usted es posible que tenga que pagar un coste adicional considerable para salirse anticipadamente.**

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase 7 en una escala de 7, en la que 7 significa el riesgo más alto. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como muy alta.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría incurrir en pérdidas significativas.

Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría incurrir en pérdidas significativas.

En determinadas circunstancias se le puede pedir que efectúe pagos adicionales por las pérdidas sufridas. **Las pérdidas totales que puede sufrir pueden superar considerablemente el importe invertido.**

### Escenarios de rentabilidad

Importe nominal de 10.000 EUR		1 año	2 años	3 años
<b>Escenarios</b>				
<b>Escenario de tensión</b>	<b>Lo que puede recibir o pagar una vez deducidos los costes</b>	<b>-162,34 EUR</b>	<b>-167,96 EUR</b>	<b>-182,98 EUR</b>
	Beneficio/Pérdida medio sobre importe nominal cada año	-1,62%	-0,84%	-0,61%
<b>Escenario desfavorable</b>	<b>Lo que puede recibir o pagar una vez deducidos los costes</b>	<b>-162,30 EUR</b>	<b>-167,96 EUR</b>	<b>-166,32 EUR</b>
	Beneficio/Pérdida medio sobre importe nominal cada año	-1,62%	-0,84%	-0,55%
<b>Escenario moderado</b>	<b>Lo que puede recibir o pagar una vez deducidos los costes</b>	<b>-147,78 EUR</b>	<b>-160,22 EUR</b>	<b>-158,68 EUR</b>
	Beneficio/Pérdida medio sobre importe nominal cada año	-1,48%	-0,80%	-0,53%
<b>Escenario favorable</b>	<b>Lo que puede recibir o pagar una vez deducidos los costes</b>	<b>-129,81 EUR</b>	<b>-151,16 EUR</b>	<b>-149,72 EUR</b>
	Beneficio/Pérdida medio sobre importe nominal cada año	-1,30%	-0,76%	-0,50%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos 3 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo un importe nominal 10.000 EUR.

Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente, lo que significa que es difícil determinar la cantidad que usted recibiría si lo vende antes de que finalice su período de mantenimiento recomendado o de su vencimiento. Usted no podrá venderlo anticipadamente o tendrá que pagar un coste elevado o sufrir una pérdida considerable si lo hace.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor.

Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

### ¿Qué pasa si BCC no puede pagar?

El Cliente incurriría en una pérdida financiera en caso que varíe la capacidad de pago de la Entidad y ésta no pueda hacer frente a sus compromisos de pago. Este producto no goza de la protección del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito ni del Fondo de Garantía de Inversiones. El producto no está cubierto por ningún organismo estatutario o ningún esquema de protección depositaria.

### ¿Cuáles son los costes?

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios.

Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes al periodo de mantenimiento recomendado.

Incluyen las posibles penalizaciones por salida anticipada. Las cifras asumen un importe nominal 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

### Costes a lo largo del tiempo

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

Importe nominal de 10.000 EUR	Con salida después de 1 año	Con salida después de 2 años	Con salida después de 3 años
<b>Costes totales</b>	<b>151,56 EUR</b>	<b>151,56 EUR</b>	<b>151,56 EUR</b>
Impacto en el rendimiento (RIY) anual	1,51%	0,75%	0,50%

## Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento del producto al final del período de mantenimiento recomendado;
- El significado de las distintas categorías de costes.

### Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento por año

Costes únicos	Coste de entrada	0,50%	El impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión. El impacto de los costes ya se incluye en el precio.
	Coste de salida	0,00%	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
Costes corrientes	Coste de operación de la cartera	0,00%	El impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto.
	Otros costes corrientes	0,00%	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones.
Costes Accesorios	Comisiones de rendimiento	0,00%	El impacto de la comisión de rendimiento. Deducimos estas comisiones de su inversión si el producto obtiene una rentabilidad superior a su índice de referencia.
	Participaciones en cuenta	0,00%	El impacto de las participaciones en cuenta.

## ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

### Periodo de mantenimiento recomendado: 3 años

El producto no permite la cancelación o reembolso anticipado sin el previo consentimiento de BCC. En caso de cancelación anticipada por acuerdo previo o incumplimiento, el producto se cancelará de acuerdo con el criterio de "Valor de Mercado", lo que puede dar lugar a una pérdida o un beneficio para el Cliente.

### ¿Cómo puedo reclamar?

La Entidad informa de que ante el Servicio de Atención al Cliente (CAJAMAR CAJA RURAL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO Plaza de Barcelona, 5 – 04006 Almería, [servicioatencioncliente@grupocooperativocajamar.es](mailto:servicioatencioncliente@grupocooperativocajamar.es)), el inversor, podrá presentar cualquier incidencia, queja o reclamación.

Igualmente el inversor podrá dirigir sus reclamaciones ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, siendo necesario que con carácter previo haya presentado la reclamación ante el Servicio de Atención al Cliente de (Entidad), al que se hace referencia en el párrafo anterior.

### Otros datos de interés

Los precios y niveles se incluyen para que el Cliente pueda comprender mejor el producto, pero son estimados y pueden variar en el momento de contratación.